

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12374 *Resolución de 2 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 2 de noviembre de 2015 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe de Negociado de Administración de Seguros, para el Área de Hacienda y Servicios Centrales, grupo retributivo 4, nivel de complemento de destino 21, mediante el sistema de concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC»).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Hospitalet de Llobregat, 2 de noviembre de 2015.—El Teniente de Alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P. D. (Real Decreto 5762/2015, de 13 de julio), la Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.